

# Instrumentando la **POLÍTICA DE NO FUMAR** del HUD en la vivienda pública



OFICINA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL E INDÍGENA

## FICHA TÉCNICA DEL HUD

### Consejos para el personal de los PHA

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) emitió una nueva política de no fumar que abarca a todos los organismos de vivienda pública (PHAs). Los PHAs en cada Estado de la nación ya pusieron en marcha políticas de no fumar en sus instalaciones y predios. A continuación, presentamos algunos consejos para lograr este cometido de manera eficiente y eficaz.

#### Participación de los residentes

✓ **Dele una voz a los residentes.** Incluya en la política un proceso para recibir y revisar comentarios y sugerencias. Solicite comentarios y sugerencias durante el desarrollo de políticas, antes de ponerlas en marcha y de manera constante una vez que lo haya hecho. Los comentarios pueden proceder de inquilinos individuales, por medio de una junta de residentes, o durante reuniones públicas (incluyendo reuniones específicas sobre políticas de no fumar, políticas de planeación de los PHA y otras). Proporciónale a los residentes tantas oportunidades como sea posible para que expresen sus opiniones, y propicie el diálogo respondiendo a preguntas e inquietudes comunes. Considere proporcionar materiales en los idiomas que hablan sus inquilinos.

✓ **Céntrese en el hábito, no el fumador.** Debe aclarar que su intención no es cambiar o atacar a la persona. Las personas que fuman pueden vivir en propiedades donde se prohíbe fumar. Su enfoque es cambiar el hábito de fumar en espacios donde está prohibido. Asegúrese de que todos sepan que ni los residentes ni sus visitantes pueden fumar en zonas donde no se permite hacerlo.

✓ **Destaque las ventajas para los residentes.** Un entorno libre de humo tiene beneficios de salud comprobados. Hable con los residentes acerca de los riesgos del humo de segunda mano. Es posible que su departamento local de salud pueda ayudar en este sentido.

✓ **Apoye a los residentes.** A menudo, los departamentos de salud de la ciudad, el condado y el Estado proporcionan servicios para ayudar a dejar de fumar. Muchas organizaciones nacionales también ofrecen materiales e información gratuitos. Considere facilitar un espacio en el interior de las instalaciones para reuniones de grupos de apoyo para dejar de fumar, para la distribución de materiales y actividades correspondientes.

✓ **Emplee letreros adecuados para indicar que está prohibido fumar.** Coloque letreros de prohibido fumar para recordarles a sus inquilinos y a sus invitados sobre su política de no fumar.

✓ **Siga procedimientos razonables de adaptación.** Refiérase a la guía del HUD sobre adaptaciones razonables, disponible en <https://go.usa.gov/xXQP2>. Fumar en el interior de una unidad de vivienda pública no es una adaptación razonable.

#### Participación del personal y de los PHA

- La política de no fumar beneficiará a los PHA y a su personal al igual que a los residentes. Converse con su personal sobre cómo la política los afectará.
- La política tendrá beneficios de salud para los miembros del personal de los PHA que ya no se expondrán al humo de segunda mano.
- El PHA tendrá un menor riesgo de incendio producto de cigarrillos y otros productos de tabaco que quedan desatendidos.